



El sistema aprovecha la red de telecomunicaciones de Canal de Isabel II Gestión

La Comunidad invierte 7,2 millones en la red que garantiza la comunicación entre los servicios de emergencias

- Está previsto financiar 5.369 terminales en 2016 para las unidades que prestan servicios de emergencia, seguridad y rescate
- La red es independiente, lo que evita el colapso en las comunicaciones que puede generarse en situaciones extremas

15 de diciembre de 2015.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy un gasto de 7,2 millones de euros para financiar, en 2016, la red digital de telefonía móvil que usan los servicios de emergencia, seguridad y rescate de la Comunidad.

En concreto, el Ejecutivo regional prevé financiar 5.369 terminales para las distintas unidades que usan este sistema de comunicaciones propio: las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM), el Cuerpo de Agentes Forestales, el Cuerpo de Bomberos, SUMMA y el Centro de Emergencias de la Comunidad de Madrid 112.

Este sistema garantiza que los servicios públicos de emergencia, seguridad y rescate puedan actuar de manera rápida, coordinada y eficaz ante cualquier eventualidad. La red es independiente de las que usan el resto de usuarios, lo que evita el colapso que puede generarse en situaciones extremas, como sucedió tras los atentados del 11-M en Madrid.

Este servicio de telefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital, (conocido como *Trunking Digital*), tiene como base la red móvil terrestre de Canal de Isabel II Gestión. Esta red es la que Canal usa para la gestión y recepción de datos de sus instalaciones e infraestructuras, ubicadas en distintos puntos de la Comunidad.

UN CENTENAR DE REPETIDORES

Así, el sistema que utilizan las unidades de emergencias dispone de 102 estaciones base de radio o repetidores que se encuentran en las torres de comunicación de las infraestructuras de Canal de Isabel II y que están interconectadas a través de su red de telecomunicaciones.



Los terminales de usuario o radioteléfonos, por su parte, facilitan un establecimiento de llamadas con rapidez y con unas conexiones seguras y encriptadas, entre otras prestaciones. Así, también permiten la localización por GPS, la consulta de bases de datos o la integración con otras redes.

La puesta en marcha de este sistema de comunicaciones se acordó en octubre de 2010 y se decidió encomendar su implantación y gestión a Canal de Isabel II, por un periodo de 15 años, al entender que era la opción más económica de las posibles y la alternativa de instalación más rápida.